

ANEXO B: PROGRAMA DE GARANTÍA

- El Programa de Garantía, patrocinado y suscrito por Waterwood Capital Grupo LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Texas y afiliada de IHPS, elimina cualquier multa u otros cargos punitivos o cargos que IHPS pueda evaluar contra los Clientes residenciales, incluidos, entre otros, cargos por pagos atrasados, cargos por desconexión, cargos por reconexión, cargos por cancelación anticipada, cargos base, cargos por procesamiento de tarjetas de crédito, y cuotas de suscripción.
- Bajo el Programa de Garantía, cualquier tarifa variable de remanente se establecerá en una estructura de tarifa de nivel más baja que los Clientes que no están inscritos en el Programa de Garantía. Para contratos de precio fijo, el precio del contrato por kilovatio hora (kWh) se incrementará en cinco / décimas de centavo (\$.005) por kWh para cualquier Cliente que opte por no participar en el Programa de Garantía.
- Todos los clientes tienen derecho a optar por no participar en el Programa de garantía previa notificación por escrito a IHPS y estar sujetos a la estructura de tarifas establecida por IHPS por evento.
- El costo de participar en el Programa de Garantía es de \$12.00 por mes, que se agregará a la factura mensual del Cliente a menos que el Cliente opte por no participar en el Programa de Garantía como se describe anteriormente.